

INTERVENCIÓN DE D^a M^a TERESA FERNANDEZ DE LA VEGA

PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA 2019

CONSEJO DE ESTADO

9 DE OCTUBRE DE 2020

Buenos días a todos

Bienvenidos de nuevo a este acto de presentación de la Memoria del año 2019 del Consejo de Estado.

Señoras y Señores Consejeros,

Señoras y Señores Letrados,

Representantes de los medios de comunicación vamos a presentar la Memoria del año 2019 y quiero, en primer lugar, agradecerles a todos su presencia hoy aquí, a los que nos acompañan en esta sala en la que nos congregamos y a los que están participando desde el espacio virtual por el que se está retransmitiendo este acto en *streaming*.

Hace menos de un año se produjo un hito en la historia de esta Institución que tengo el honor de presidir, cuando se convocaba la primera rueda de prensa de su historia, con el objetivo de presentar la Memoria anual correspondiente al año 2018.

En aquella ocasión, algunos de ustedes me preguntaron si las ruedas de prensa iban a ser flor de un día. Ya ven ustedes que no. Hoy les hemos vuelto a convocar para presentar una nueva Memoria, la correspondiente al año 2019, que muestra nuestra voluntad de apertura y transparencia que sigue intacta.

Qué lejano parece el 2019, ya hoy un año en la era pre-COVID, un año en que el coronavirus no había desbaratado nuestras vidas.

Hoy presentamos la Memoria, desde una realidad que ha cambiado radicalmente y de la que no me puedo, ni me quiero abstraer en

estas breves palabras. Porque solo siendo conscientes de la situación en la que nos encontramos, seremos capaces de abordar con tino los múltiples y formidables desafíos que la pandemia supone para nuestro país y para el mundo.

El Consejero Ledesma pasará en breves minutos a detallarles algunos de los contenidos de la Memoria. En 2019 el Consejo ha despachado 1.099 expedientes y emitido más de 900 Dictámenes.

Verán ustedes que los temas que se tratan en esta Institución no solo tienen un interés técnico, ni conciernen únicamente a la dogmática jurídica, que sí que lo son, sino que se dictamina sobre asuntos que están en la agenda política y que afectan a la vida de los ciudadanos, como el funcionamiento de los servicios sanitarios, la fijación de los umbrales de becas o la liquidación de las autopistas de peaje, por sólo citar alguno de los temas.

Yo, por mi parte, les quiero adelantar algo de lo que ha acontecido en el Consejo desde la rueda de prensa del pasado mes de febrero.

Me permitirán ustedes que empiece este recorrido con unas palabras de recuerdo, homenaje y reconocimiento a nuestro querido Consejero **Landelino Lavilla**.

Se mantuvo activo hasta el final de sus días, al frente de la Sección Primera de este Consejo de Estado. Guardaré siempre como un precioso recuerdo de su dedicación y entrega, la larga e intensa conversación telefónica que en pleno confinamiento mantuve con él, tan solo dos días antes de su fallecimiento, en la que hablamos sobre los desafíos jurídicos que el COVID 19 estaba planteando y sobre el papel del Consejo de Estado.

Landelino fue uno de los puntales de la Comisión Permanente de esta Institución. Era un placer escucharle cada semana y aprender con él. Su trabajo fue ejemplar y ha dejado sin duda una huella indeleble en esta Institución, a la que dedicó su vida con un compromiso inquebrantable, desde que ingresó en el Cuerpo de Letrados en 1959, con el número 1 de su oposición.

Landelino Lavilla será siempre un referente muy querido y añorado en esta casa, una inspiración en nuestro trabajo.

Aprovecho para anunciarles que el próximo día 15 hemos convocado un Pleno para rendir homenaje a su memoria, que será retransmitido en streaming.

A lo largo de estos meses, a pesar de las adversas circunstancias que se han desencadenado como consecuencia de la pandemia, el Consejo de Estado ha seguido funcionando a pleno rendimiento, incluso durante el Estado de Alarma. Estoy muy orgullosa de cómo ha respondido el personal de esta casa, que se adaptó en tiempo record a la nueva realidad y que ha hecho posible que se culminara un proceso de modernización sin precedentes de esta Institución.

Una modernización que ha llegado de la mano de la tecnología. Hemos avanzado en nuestra digitalización con una diligencia extraordinaria. Y creo que puedo decir que hemos sido el órgano de relevancia constitucional que ha respondido más rápidamente a la crisis.

Solo una semana después de la declaración del Estado de Alarma, el 14 de marzo, ya estuvimos preparados para seguir ejerciendo nuestra función consultiva por medios telemáticos. La primera sesión virtual de la Historia del Consejo se celebró el 19 de marzo.

Trabajamos con mucha intensidad, se lo aseguro, para lograr implementar los cambios necesarios para hacer posible aquel hito.

Durante el Estado de Alarma llegamos a celebrar 13 sesiones virtuales de la Comisión Permanente. Y se aprobaron 155 dictámenes, en 156 expedientes. Y una vez superado el Estado de Alarma, hemos seguido haciendo uso de los medios telemáticos, combinando las sesiones, tanto de la Comisión Permanente, como del Pleno, presenciales, con sesiones virtuales y sesiones híbridas. Estas últimas se hicieron posibles después de haber adaptado nuestra centenaria Sala de Plenos a las nuevas tecnologías.

El Consejo de Estado ha salido, sin duda, rejuvenecido de esta crisis colosal que estamos viviendo, que rebosa el ámbito sanitario y que ha anegado prácticamente todos los ámbitos de la vida pública y privada. Yo estoy muy orgullosa de este salto adelante que hemos sido capaces de dar. En eso, se lo digo sinceramente, hemos sido ejemplares. El Consejo de Estado, con toda su liturgia y su tradición centenaria, se ha fortalecido durante esta crisis. Se ha puesto al día con objeto de seguir cumpliendo su función como órgano consultivo supremo del Estado.

Ahora el reto es superar la segunda ola de la pandemia. Dar respuestas a los ciudadanos que, en gran parte, están desconcertados y temerosos ante las incertidumbres que se ciernen sobre nuestras vidas.

En tiempos en los que hay más preguntas que respuestas, es necesario ejercer un liderazgo con capacidad de adaptación. Ya que no podemos ofrecer respuestas inmediatas, concentrémonos en hacer las preguntas relevantes y útiles.

Son tiempos para la mayéutica, que requiere sobre todo de una amplia capacidad de escucha. Corresponde a nuestros gobernantes escuchar a los ciudadanos y encontrar respuestas a sus necesidades. Y eso requiere diálogo, diálogo y más diálogo. Solo dialogando podremos superar la polarización que atenaza y asfixia a nuestras sociedades.

Es responsabilidad de los políticos y de las instituciones encontrar y explorar puntos de encuentro. Abrirse a los puntos de vista ajenos es costoso, requiere de esfuerzo, pero es un esfuerzo democrático. Porque la ausencia de diálogo, por el contrario, empobrece nuestras democracias. Y yo diría más, las ponen en peligro. La polarización llega a su extremo cuando se deshumaniza a los que no piensan como nosotros. El Papa Francisco habla en su reciente Encíclica *Fratelli Tutti*, de la necesidad de “fraternidad y amistad social”.

Y si me lo permiten, quiero citar una parte del documento del Papa porque comparto su reflexión y me parece muy reveladora. Dice:

La mejor manera de dominar y de avanzar sin límites es sembrar la desesperanza y suscitar la desconfianza constante, aun disfrazada detrás de la defensa de algunos valores. Hoy en muchos países se utiliza el mecanismo político de exasperar, exacerbar y polarizar. Por diversos caminos se niega a otros el derecho a existir y a opinar, y para ello se acude a la estrategia de ridiculizarlos, sospechar de ellos o cercarlos. No se recoge su parte de verdad, sus valores, y de este modo la sociedad se empobrece y se reduce a la prepotencia del más fuerte.

La política ya no es así una discusión sana sobre proyectos a largo plazo para el desarrollo de todos y el bien común, sino sólo recetas

inmediatistas de marketing que encuentran en la destrucción del otro el recurso más eficaz. En este juego mezquino de las descalificaciones, el debate es manipulado hacia el estado permanente de cuestionamiento y confrontación. (...)

Cuidar el mundo que nos rodea y contiene es cuidarnos a nosotros mismos. Pero necesitamos constituirnos en un “nosotros” que habita la casa común. Ese cuidado no interesa a los poderes económicos que necesitan un rédito rápido. Frecuentemente las voces que se levantan para la defensa del medio ambiente son acalladas o ridiculizadas, disfrazando de racionalidad lo que son sólo intereses particulares.

En esta cultura que estamos gestando, vacía, inmediatista y sin un proyecto común, «es previsible que, ante el agotamiento de algunos recursos, se vaya creando un escenario favorable para nuevas guerras, disfrazadas detrás de nobles reivindicaciones».

Muchos de ustedes saben y conocen que yo he defendido la necesidad siempre de instaurar un Estado de Derecho planetario o global, que pasa, sin duda, por el reconocimiento del otro e incluso por la ampliación del concepto de ser humano, como plantea la filósofa y humanista Rosi Braidotti en su último libro, junto con el compromiso con la protección del Planeta. Estos son los grandes desafíos a los que nos enfrentamos y que se han visto exacerbados como consecuencia de la pandemia. Y no se pueden resolver estos retos globales y existenciales para la humanidad si no somos capaces, como denuncia el Papa, de construir *proyectos para todos*. Probablemente sea necesario incluso construir ese “todos” desde un enfoque post-antropocéntrico.

El Consejo, en el ámbito de la administración consultiva, quiere contribuir modestamente y en la medida de sus posibilidades a apaciguar la polarización. Hoy, después de lo que hemos vivido en estos meses, puedo decir en nombre de todos los que trabajamos en esta institución, que sean cuales sean las circunstancias, aquí se seguirá ejerciendo la función consultiva constitucionalmente encomendada. Y queremos en los próximos meses abrir y formalizar un proceso de diálogo con los órganos consultivos autonómicos.

¿Es posible que la Administración consultiva contribuya al entendimiento y la colaboración entre Administraciones en España? Esta pregunta nos ha movido e inspirado para convocar una reunión de Presidentes de órganos consultivos, que tendrá lugar los días 5 y 6 de noviembre, y que inaugurará Su Majestad el Rey.

En esta reunión exploraremos posibles respuestas para establecer cauces de diálogo y colaboración entre los integrantes de la Administración consultiva en nuestro país. Y celebraremos el 40 Aniversario de la aprobación de la Ley Orgánica del Consejo.

Estarán ustedes de acuerdo conmigo en que 2020 está siendo un año excepcional, por el impacto de la pandemia. Yo creo que en el caso del Consejo de Estado, hemos sido capaces de sacar y ofrecer nuestra mejor cara y adaptarnos a las circunstancias, gracias, insisto, al enorme, extraordinario esfuerzo de todo el personal de esta casa, que quiero agradecer públicamente.

Ahora, voy a ceder la palabra al Consejero Presidente de la Sección Cuarta, Consejero D. Fernando Ledesma que pasará a glosar algunos de los aspectos más relevantes de la actividad que ha

desarrollado el Consejo de Estado en 2019, tal y como aparecen recogidos en la Memoria Anual que hoy presentamos.

Muchas gracias.